

Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

(Subsidiaria de Altor Finanzas e Infraestructura, S.C.)

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 3) Anexo "A"

	 2022		 2022
	Cuentas	de orden	
Operaciones por cuenta de terceros		Operaciones por cuenta propia	
Clientes en cuentas corrientes	\$ -	Activos y pasivos contingentes	\$ -
Operaciones en custodia	-	Colaterales recibidos por la entidad	-
Operaciones de administración Fideicomisos administrados	1,304	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
		Otras cuentas de registro	-
Totales por cuenta de terceros	\$ 1,304	Totales por cuenta de propia	\$
Activo		Pasivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 11	Pasivo por arrendamiento (nota 11)	12
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	3	Otras cuentas por pagar: Contribuciones por pagar	\$ 1
Deudores por reporto, saldo deudor (nota 8)	62	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	 7
Cuentas por cobrar (nota 9)	14	Pasivos por beneficios a los empleados (nota 14)	1
Pagos anticipados y otros activos	2	Créditos diferidos y cobros anticipados	 2
Mobiliario y equipo, neto (nota 10)	10	Total pasivo	 22
Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 11)	12	Capital contable	
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (nota 18-d)	18	Capital contribuido: Capital social (nota 17-a)	195
Activos intangibles, neto (nota 12)	52	Prima en venta de acciones (nota 17-d)	51 246
		Capital ganado: Resultados de ejercicios anteriores Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta Resultado neto	 (29) - (55) (84)
		Total capital contable	 162
Total activo	\$ 184	Total pasivo y capital contable	\$ 184

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casa de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Dr. Fernando Aportela Rodríguez Director General L.C.P. Antonio Manuel Varela González Director de Administración y Finanzas Mtro. Josué López Mendoza Contralor Act. María del Rosario Espinosa Tufiño Auditor Interno